

ZOOLEÓN REFUERZA MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA SANITARIA ANTE EL GUSANO BARRENADOR

- Se fortalecieron los protocolos de vigilancia, bioseguridad y medicina preventiva en toda la colección animal.
- Dos ejemplares fueron atendidos de manera oportuna y permanecen bajo seguimiento veterinario especializado.

León, Guanajuato. A 18 de junio de 2026. Con el compromiso permanente de salvaguardar la salud y el bienestar de los ejemplares bajo su cuidado, el Zoológico de León mantiene una estrecha coordinación con las autoridades sanitarias y ha fortalecido sus protocolos de vigilancia y medicina preventiva ante la presencia del Gusano Barrenador (*Cochliomyia hominivorax*) en el estado de Guanajuato.

Luego de que el pasado 5 de marzo de 2026 se confirmara un caso de esta plaga en el municipio de Apaseo el Grande, ZooLeón activó de manera inmediata medidas preventivas para fortalecer la protección de su colección animal y garantizar una respuesta oportuna ante cualquier posible incidencia.

A partir del **10 de marzo**, se emitió un oficio interno con recomendaciones y lineamientos relacionados con el ingreso de ejemplares al zoológico. Asimismo, el equipo médico veterinario fortaleció y actualizó los calendarios de medicina preventiva, los protocolos de desparasitación y las estrategias de vigilancia sanitaria aplicadas a toda la colección animal.

Asimismo, el personal médico veterinario recibió capacitación especializada por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), fortaleciendo sus capacidades para la detección temprana, atención y seguimiento de posibles casos.

Gracias a las revisiones rutinarias realizadas por el personal de manejo animal y médicos veterinarios, se identificaron dos posibles casos de infestación por Gusano Barrenador en ejemplares de la colección animal:

- Un ejemplar de **Elk (*Cervus canadensis*)**, el **5 de junio** presentó una lesión en la región mandibular.
- Un ejemplar de **Yak (*Bos grunniens*)**, que el **12 de junio** presentó una lesión en el canal auditivo.

Ante estas situaciones, se activaron de inmediato los protocolos de atención veterinaria, realizando la valoración clínica correspondiente, el tratamiento especializado y la notificación oportuna a SENASICA para la toma y análisis de muestras.

Actualmente, ambos ejemplares permanecen bajo seguimiento médico veterinario y continúan evolucionando favorablemente.

Acciones permanentes de vigilancia y bioseguridad

Con el propósito de prevenir nuevos casos, ZooLeón mantiene de manera permanente las siguientes acciones:

- Monitoreo clínico diario de los ejemplares por parte del personal de manejo animal y del área veterinaria.
- Fumigación de áreas
- Atención inmediata de heridas traumáticas, quirúrgicas o de cualquier otra índole.
- Programas permanentes de control de fauna nociva y vectores.
- Vigilancia sanitaria continua en especies susceptibles, especialmente ungulados domésticos y silvestres.
- Capacitación constante del personal operativo y médico veterinario.
- Aplicación de protocolos de bioseguridad durante procedimientos médicos, traslados y manejo de ejemplares.
- Seguimiento puntual a los lineamientos y recomendaciones emitidos por SENASICA y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Como parte de las medidas extraordinarias implementadas para fortalecer la prevención y el control sanitario, el Zoológico de León realizó una solicitud de suficiencia presupuestal por 163 mil pesos, recurso que será destinado a reforzar las labores de fumigación, con la compra de fumigadoras aspersoras para la realización de la misma, dardos y medicamentos necesarios para los procesos de medicina preventiva.

Esta inversión permitirá ampliar las acciones preventivas en áreas estratégicas del zoológico, contribuyendo a la protección de la colección animal y al fortalecimiento de las condiciones de bioseguridad que se mantienen de manera permanente.

Esta inversión permitirá ampliar las acciones preventivas en áreas estratégicas del zoológico, contribuyendo a la protección de la colección animal y al fortalecimiento de las condiciones de bioseguridad que se mantienen de manera permanente.

El Zoológico de León refrenda su compromiso con la conservación, el bienestar animal y la sanidad de las especies bajo su cuidado, manteniendo una colaboración permanente con las autoridades sanitarias y fortaleciendo las acciones preventivas necesarias para garantizar la seguridad de los ejemplares y de los visitantes.